



No. 11-123753- -00000-0000

Fecha: 2011-09-22 09:10:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD PATENTE DE INVENCION

21. **EXPEDIENTE No.** _____

54. **TÍTULO** DISPOSITIVO PARA LA EXHIBICION DE LA EXTENSION DE MERCADO Y PARA RECIBIR

Y ENVIAR INFORMACIONES RELACIONADAS A UN INSTRUMENTO FINANCIERO, METODO PARA OPERAR UN

DISPOSITIVO Y PRODUCTO DE PROGRAMA DE COMPUTADORA

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** CMA CONSULTORIA, METODOS, ASSESORIA e MERCANTIL S/A

DOMICILIO Sao Paulo - SP - Brasil

74. **APODERADO** JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR

22. **BOGOTÁ, D.C.,** _____

PETITORIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-123753- -00000-0000

Fecha: 2011-09-22 09:10:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

①

☒ Patente de Invención.☐ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE (71)

Nombre: CMA CONSULTORIA, MÉTODOS,
ASESORIA e MERCANTIL S/A.
Dirección: Rua Professor Filadelfo Azevedo, 712
Vila Nova Conceição 04508-011
Nacionalidad o Domicilio: São Paulo - SP
Brasil
Lugar de Constitución: BrasilTeléfono:
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número _____

③

REPRESENTANTE
O APODERADO (74)Nombre: JOSE LUIS REYES VILLAMIZAR
Dirección: Cr. 17 No. 88-23 Of. 205
Teléfono: 655.77.95 Fax: 621.25.42
E-mail: info@reyes-abogados.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Nº 79.152.473 TPA 44655

④

INVENTOR (ES) (72)

Nombre: BUSSOLAN JUAN, Raphael
Dirección: Rua Professor Filadelfo Azevedo, 712 04508-011- São Paulo - SP
Nacionalidad o Domicilio Brasil

⑤

Título (54) **DISPOSITIVO PARA LA EXHIBICION DE LA EXTENSION DE MERCADO Y PARA
RECIBIR Y ENVIAR INFORMACIONES RELACIONADAS A UN INSTRUMENTO FINANCIERO, METODO
PARA OPERAR UN DISPOSITIVO Y PRODUCTO DE PROGRAMA DE COMPUTADORA**

⑥

Número de reivindicaciones 36

⑦

Clasificación Internacional (51)

⑧

Prioridad

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

BRASIL

(32) Fecha

23.09.2010

(31) Número de Solicitud

PI 1003658-0

⑨

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:

☐ Inmediato☐ 6 meses☐ 12 meses☐ 18 meses

⑩

Comprobante de pago No.

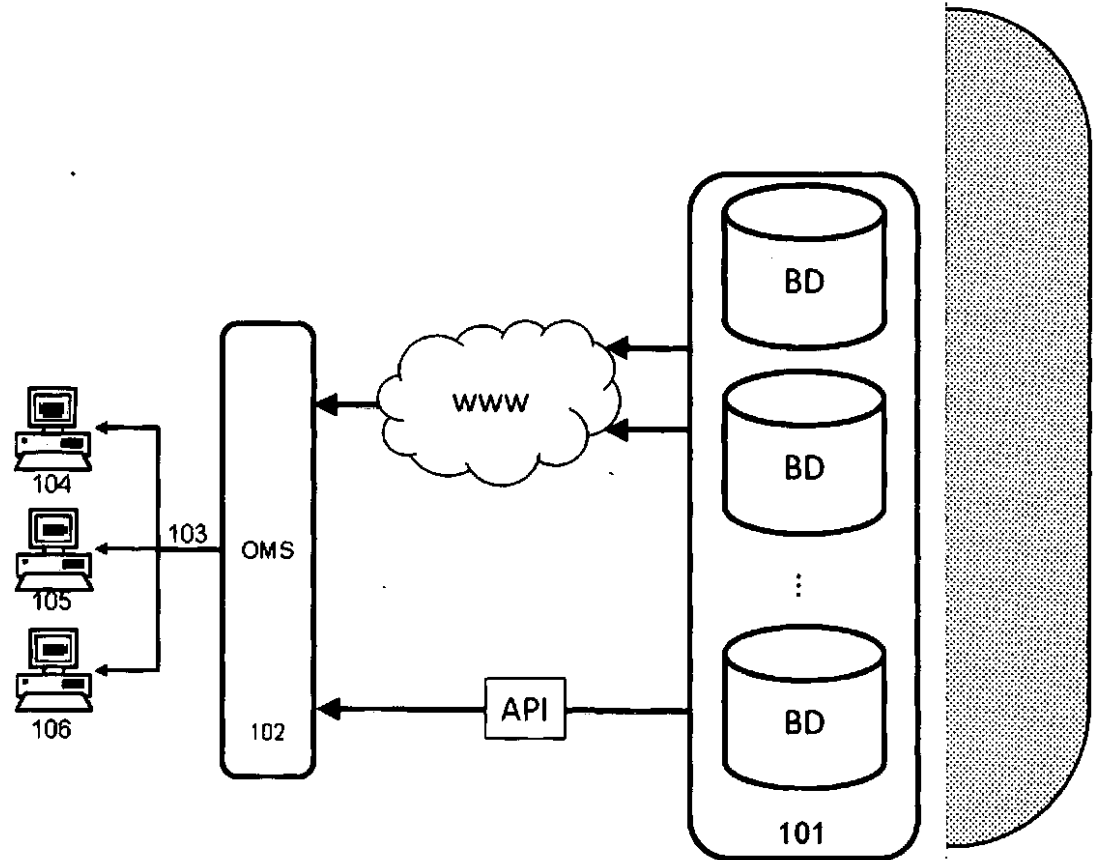
Fecha

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

11 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago de la tasa por concepto reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 REI



12 NOMBRE: JOSE LUIS REYES VILLAMIZAR FIRMA:

C.C. 79.152.473 T.P. 44655

RESUMEN

**“DISPOSITIVO PARA LA EXHIBICIÓN DE LA EXTENSIÓN DE MERCADO Y
PARA RECIBIR Y ENVIAR INFORMACIONES RELACIONADAS A UN
INSTRUMENTO FINANCIERO, MÉTODO PARA OPERAR UN DISPOSITIVO
Y PRODUCTO DE PROGRAMA DE COMPUTADORA”**

5

10

15

20

25

La presente invención se refiere, de una manera general, a dispositivos y métodos para la exhibición y envío de mandos, para la negociación en un ambiente virtual de instrumentos financieros. De acuerdo con una realización de la invención, el dispositivo comprende (i) medios para recibir datos relacionados a un instrumento financiero que se negocia en dicha bolsa, dichos datos que comprenden por lo menos las cantidades ofertadas en dicho libro de órdenes y los valores asociados a las cantidades ofertadas; (ii) medios para exhibir, en una interfaz gráfica, una primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y de una segunda columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra, dichas cantidades de ofertas de compra y venta están alineadas según sus valores correspondientes con relación a una tercera columna que comprende los valores relacionados a cada oferta de compra y venta; (iii) en que la exhibición de los valores de las ofertas en dicha tercera columna es dinámica y actualizada según el último negocio realizado, y la exhibición de las cantidades de compra y venta son estáticas con relación a los valores correspondientes; (iv) y en que una orden puede ser enviada a dicho ambiente virtual de negociación al seleccionarse, en dicha interfaz, las células correspondientes a la oferta deseada y al confirmarse el envío en una pantalla de confirmación.

**“DISPOSITIVO PARA LA EXHIBICIÓN DE LA EXTENSIÓN DE MERCADO Y
PARA RECIBIR Y ENVIAR INFORMACIONES RELACIONADAS A UN
INSTRUMENTO FINANCIERO, MÉTODO PARA OPERAR UN DISPOSITIVO
Y PRODUCTO DE PROGRAMA DE COMPUTADORA”**

5

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere, de una manera general, a dispositivos y métodos para la exhibición y envío de mandos para la negociación en un ambiente virtual de instrumentos financieros.

Más específicamente, la invención trata de dispositivos y métodos para la exhibición de informaciones y envío de mandos para la negociación de instrumentos financieros que permiten una rápida y fácil inserción de una orden en el libro, para aumentar la velocidad de respuesta de un operador a una oportunidad de negocio.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Las Bolsas son lugares (o sistemas) donde se realizan negociaciones con instrumentos financieros, tales como activos, commodities, opciones, cambio etc., sea por medios convencionales, como el pregón, en los que las personas contactan correctoras de valores mobiliarios o instituciones financieras para que efectúen transacciones de venta y compra de instrumentos cotizados en Bolsas, por teléfono o por medios electrónicos, por los que un comprador, obligatoriamente a través de una correctora, negocia la compra y venta de mercaderías/activos mobiliarios disponibles en el mercado a través de cotizaciones, informaciones y noticias dispuestas en terminales de comunicación electrónicos utilizados por las correctoras de valores y mesas de negociación de las instituciones financieras.

20

25

En otras palabras, Bolsas se pueden definir, en síntesis, como centralizadores de las negociaciones de compra y venta en los mercados financieros, de capitales, cambio y commodities, concentrando las ofertas y

demandas de compra y venta, generalmente siendo su funcionamiento sometido a la aprobación de un agente regulador.

Normalmente, una Bolsa también puede ejercer otras funciones, tales como desarrollar, organizar y operacionalizar mercados libres y transparentes para la negociación de títulos y/o contratos que posean como referencia activos financieros; elaborar y publicar índices, indicadores, tasas, cotizaciones de acciones, valores de commodities, cambio etc. También pueden desempeñar el registro, la compensación y la liquidación financiera de las operaciones realizadas en sus ambientes de negociación.

10 Consecuentemente, las Bolsas generalmente también poseen sistemas de negociación, registro, compensación y liquidación de las operaciones de compra y venta de los instrumentos financieros que se negocian.

Algunas Bolsas poseen actuación segmentada, como es el caso, por ejemplo, de Bolsas de commodities, de cambio, de capitales etc., siendo que otras centralizan diferentes mercados en un único ambiente de negociación.

15

Sin embargo, independientemente del segmento o mercado de actuación, es una tendencia creciente, en el ámbito mundial, que las Bolsas cada vez más hagan uso e inviertan en sistemas electrónicos para la negociación, compensación y liquidación de los negocios, ya que tales sistemas electrónicos y la virtualización del ambiente de negociación permite, entre otras ventajas, facilitar la realización de las transacciones a nivel global, permitir mayor rapidez y seguridad en las negociaciones, acompañar y regular los mercados y las normas a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud de las operaciones efectuadas en sus pregones.

20

25

Por el lado del operador (trader), los sistemas electrónicos y la virtualización del ambiente de negociación proporcionan también una mayor

agilidad en ofertar y cerrar negocios, más allá de permitir una rama de actuación más amplia, a nivel global. Eso significa también una mayor oportunidad de negocios.

Así, los negocios se ofrecen y cierran a una velocidad cada vez mayor y, de esa forma, es necesario que el trader tenga, igualmente, una herramienta a su disposición que permita visualizar de forma clara y precisa los negocios en marcha, particularmente con relación a las ofertas de compra y venta colocadas en el libro de órdenes (book), para que pueda tomar decisiones del mismo modo de forma rápida y precisa. En otras palabras, es necesario minimizar potenciales errores y posibilitar el envío de órdenes de compra y venta de forma rápida y segura, minimizando las chances de error y dar herramientas de información que soporten la decisión de negocio a ser realizada por el trader

En ese escenario de negociaciones cada vez más rápidas y complejas, una decisión equivocada o la simple demora de segundos en la toma de una decisión, como en colocar una orden en el libro, puede significar la pérdida de un negocio y/o perjuicio al trader y sus clientes.

Son conocidas algunas herramientas de negociación en el estado de la técnica, sin embargo ellas presentan algunos inconvenientes. Las herramientas de negociación se basan en hacer un espejo, en la pantalla del trader, del libro de órdenes de la Bolsa en el cual, de un lado, se presentan las ofertas de compra y el precio asociado a cada oferta y, del otro lado, se presentan las ofertas de venta y el precio asociado a cada oferta. Cuando las ofertas de compra y venta tienen precios iguales (match), el negocio es cerrado, sale del libro de órdenes y sigue para compensación y liquidación.

La principal desventaja de tales herramientas es que la exhibición de los órdenes de compra y venta es generalmente hecha de manera estática con relación a los precios o cantidades ofertados. A pesar de que el libro de

órdenes muchas veces está en un ambiente dinámico, debido a la volatilidad de los instrumentos ofertados, hecho que significa que los precios y cantidades pueden moverse rápidamente en el libro, la exhibición de las cantidades y/o precios al trader es estática lo que significa que uno de los identificadores (precio) no se mueve, mientras el otro (cantidad) se mueve en la interfaz exhibida al trader.

Eso significa una desventaja porque, visualmente, una oferta que puede ser potencialmente ventajosa al trader se presenta en la pantalla, en un primer momento, en determinada posición y, después de algunos momentos, ésta misma oferta puede estar en otra posición de la pantalla (interfaz) de la herramienta de negociación. Si el trader no ve este movimiento de la oferta en la interfaz, podrá enviar una orden en posición anterior o posterior e la orden deseada, lo que significa un error en la negociación del instrumento.

Además, algunas herramientas permiten que la orden de compra o venta sea enviada por medio de un único mando, tal como un clic del mouse. Bastaría que el trader hiciera clic sobre la orden para cerrar el negocio. En la eventualidad de que acontezca la hipótesis anterior, el trader cerraría un negocio no deseado, y tendría que revertir la orden, un proceso demorado que perjudicaría la continuidad de otras negociaciones.

También sería ventajoso para el trader visualizar, de forma rápida y clara, los índices y/o datos estadísticos relacionados a instrumentos financieros, de forma que tales informaciones puedan subvencionar la decisión de cerrar un negocio en aquel momento o esperar un momento más propicio, dependiendo de la evolución del mercado.

Por lo tanto, es un objetivo de la presente invención, entre otros, contornar los inconvenientes antes mencionados.

DEFINICIONES

Para el presente informe descriptivo e interpretación de las

reivindicaciones más adelante, se adoptan las siguientes definiciones:

Bolsa: ambiente real o virtual donde se realizan negociaciones con instrumentos financieros (activos, commodities, opciones, cambio etc.), a través de correctoras de valores o por medio de mesas de operación de instituciones financieras, tal como el pregón presencial, sea por teléfono o por medios electrónicos, por los cuales un operador (trader) negocia la compra de mercaderías/activos disponibles en el mercado que se ofertan a través de cotizaciones, informaciones y noticias dispuestas a través de terminales de comunicación electrónico.

10 Instrumento: cualquier instrumento financiero que puede ser negociado en un ambiente de Bolsa, tales como, pero sin limitación, contratos de cambio, commodities, derivados, títulos públicos, acciones etc.

Libro o libro de órdenes (Book): interfaz gráfica que revela todas las órdenes colocadas en la Bolsa.

15 Oferta: refleja el momento en el que una orden se ingresa a un ambiente de negociación en Bolsa.

Orden: instrucción dada por un trader o correctora para la ejecución de compra o venta de determinando bien (instrumento financiero) para determinada oferta.

20 Participante: denominación de cualquier persona, física o jurídica, que tome papel específico en el proceso de negociación y liquidación de operaciones en Bolsa. Incluye, pero no se limita a, correctoras, distribuidores, traders, operadores especiales, mesas de operación de instituciones financieras, miembros de compensación y clientes personas físicas.

25 Sistema: según utilizado en el presente, el término "sistema" significa uno o más dispositivos de naturaleza electrónica, eléctrica, electro-electrónica, mecánica o electromecánica, capaces de ejecutar funciones o transmitir informaciones bajo mandos de origen eléctrico, electrónica, electro-

electrónica, o cualquier forma equivalente capaz de comandar una operación o enviar informaciones descodificabais.

5 Tick: valor de variación mínima del precio o cantidad de un instrumento, o la mínima flotación de precio admitida en la transacción de un contrato de futuros o de opciones.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

A fin de contornar los inconvenientes antes citados y alcanzar los objetivos para los que se propone, entre otros, la presente invención se refiere, en un primer aspecto, a un dispositivo para la exhibición de la extensión de
10 mercado de un instrumento financiero que se negocia en una bolsa y para recibir y enviar informaciones relacionadas a dicho instrumento financiero, dispositivo éste que comprende:

medios para recibir datos relacionados a un instrumento financiero que se negocia en dicha bolsa, dichos datos comprenden por lo menos las
15 cantidades ofertadas en dicho libro de órdenes y los valores asociados a las cantidades ofertadas;

medios para exhibir, en una interfaz gráfica, una primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y una
segunda columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de
20 compra, dichas cantidades de ofertas de compra y venta están alineadas según sus valores correspondientes con relación a una tercera columna que comprende los valores relacionados a cada oferta de compra y venta;

en que la exhibición de la de los valores de las ofertas en dicha tercera columna es dinámica y actualizada según el último negocio realizado, y
25 la exhibición de las cantidades de compra y venta es estática con relación a los valores correspondientes;

y en que una orden puede ser enviada a dicho ambiente virtual de negociación al seleccionar, en dicha interfaz, las células correspondientes a la

oferta deseada y al confirmar el envío en una pantalla de confirmación.

De acuerdo con realizaciones adicionales o alternativas de la presente invención, el dispositivo puede comprender incluso las siguientes características, solas o en combinación:

5 - comprende adicionalmente medios para definir valores prefijados de la cantidad del instrumento financiero para el envío de una orden.

 - exhibe adicionalmente en dicha interfaz una columna de las cantidades negociadas para dicho instrumento financiero con relación a cada precio negociado.

10 - dicha columna de exhibición de las cantidades negociadas comprende también un gráfico de las cantidades negociadas con relación al precio.

 - dicha primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y dicha segunda columna que comprende

15 las cantidades relacionadas a las ofertas de compra poseen colores diferentes.

 - dichos colores son ajustables por el usuario.

 - dichas columnas son alineadas vertical u horizontalmente.

 - el dispositivo también identifica y exhibe en dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de venta o de compra.

20 - el dispositivo delimita el área de visualización del mercado para el usuario por medio de líneas.

 - el dispositivo envía una o más órdenes desde una selección por el usuario en dicha interfaz de una o más ofertas deseadas.

 - el dispositivo permite invertir la posición comprada o vendida de
25 una o más órdenes por medio de dicha interfaz, desde que dichas órdenes aún no estén confirmadas por la Bolsa.

 - el dispositivo identifica y exhibe, en dicha interfaz, la indicación de alta o de baja del precio de un instrumento con relación al valor del negocio

inmediatamente anterior realizado.

- dicha pantalla de confirmación comprende también mandos para confirmar o cancelar el envío de la orden.

- la exhibición de los valores asociados a las ofertas en dicha
5 tercera columna es escalonado según el tick del instrumento financiero.

- el dispositivo comprende también la exhibición de un teclado en dicha interfaz, teclado que contiene valores prefijados asociados a cada tecla.

- el dispositivo comprende también la exhibición de la posición de la cuenta del trader de los negocios realizados en el día, o en días anteriores

10 La presente invención también se refiere a un método para operar un dispositivo a fin de recibir y enviar informaciones, particularmente informaciones relacionadas a un instrumento financiero que se negocian en una bolsa, el método de la invención comprende los pasos de:

recibir datos relacionados a un instrumento financiero que se
15 negocian en una bolsa, dichos datos comprenden por lo menos las cantidades ofertadas en dicho libro de ofertas y los valores asociados a las cantidades ofertadas;

exhibir los datos en una interfaz gráfica, los datos están organizados en una primera columna que comprende las cantidades
20 relacionadas a las ofertas de venta y una segunda columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra, dichas cantidades, ofertas de compra y venta, están alineadas según sus valores correspondientes con relación a una tercera columna que comprende los valores relacionados a cada oferta de compra y venta;

25 exhibir los valores asociados a cada oferta de forma dinámica y dichos valores se actualizan según el último negocio realizado;

exhibir las cantidades de compra y venta de forma estática con relación a los valores correspondientes;

posibilitar el envío de una orden al seleccionar, en dicha interfaz, una o más células correspondientes a la oferta deseada; y

confirmar el envío de la orden en una pantalla de confirmación.

De acuerdo con realizaciones alternativas o adicionales del método de la invención, las siguientes características, solas o en combinación, pueden estar presentes:

- el método comprende adicionalmente un paso de definir valores prefijados de la cantidad del instrumento financiero antes del envío de una orden.

- el método adicionalmente exhibe en dicha interfaz por lo menos una columna de las cantidades negociadas para dicho instrumento financiero con relación a cada precio negociado.

- dicha columna de exhibición de las cantidades negociadas comprende también un gráfico de las cantidades negociadas con relación al precio.

- la exhibición de dicha primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y de dicha segunda columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra se hace en colores diferentes.

- dichos colores son ajustables por el usuario.

- la exhibición de dichas columnas es alineada vertical u horizontalmente.

- el método comprende también los pasos de identificar y exhibir en dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de venta.

- el método comprende también los pasos de identificar y exhibir en dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de compra.

- el método permite invertir la posición comprada o vendida de una o más órdenes por medio de dicha interfaz, desde que dichas órdenes

todavía no estén confirmadas por la Bolsa.

- el método comprende también el paso de identificar y exhibir, en dicha interfaz, la indicación de alta o de baja del precio de un instrumento con relación al valor del negocio inmediatamente anterior realizado.

5 - dicho paso de confirmación comprende las posibilidades de confirmar o cancelar el envío de la orden.

- dicho paso de exhibición de los valores asociados a las ofertas en dicha tercera columna es escalonado según el tick del instrumento financiero.

10 - dicho paso de exhibir la posición de la cuenta del usuario de los negocios realizados en el día o en días anteriores.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La invención será ahora descrita con relación a sus realizaciones particulares, haciéndose referencia con las figuras anexas. Tales figuras son
15 esquemáticas y poseen la finalidad de describir la invención de forma didáctica, sin cualesquiera limitaciones además de aquéllas definidas en las reivindicaciones más adelante, siendo que:

- La figura 1 es una representación esquemática de una arquitectura de comunicación de datos entre varios dispositivos clientes para
20 traders y una Bolsa;

- Las figuras 2 a 6 ilustran realizaciones del dispositivo de la presente invención en diferentes funcionalidades representadas en una interfaz gráfica; y

- La figura 7 ilustra una realización de una interfaz para la
25 inserción de valores prefijados, conforme a una de las realizaciones del dispositivo de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE REALIZACIONES PARTICULARES

La Figura 1 revela, de manera simplificada, una arquitectura de un

sistema de comunicación que presenta, de un lado, una pluralidad de terminales (104-106) que pueden recibir informaciones dispuestas por una Bolsa en sus bancos de datos (101) relacionadas a instrumentos financieros que son negociados. Las informaciones son recibidas y procesadas por medio de un software OMS (Orde Management System) (102), que puede ser un software conocido para facilitar la entrada de órdenes en un ambiente de negociación virtual, sea por medio de Internet, aplicaciones específicas, teléfono o e-mail. El software OMS también puede realizar otras funciones como chequear la garantía disponible, verificar los datos de la cuenta del usuario etc.

Dichos terminales pueden ser terminales locales con capacidad de procesamiento o apenas estaciones de trabajo sin capacidad de procesamiento y conectadas a un servidor central.

La comunicación y el intercambio de datos entre la pluralidad de terminales y la Bolsa generalmente se hacen por medio de aplicaciones específicas, comúnmente denominados de API (Application Programming Interface), a través de una comunicación dedicada o no dedicada.

Por el lado de los terminales están los participantes del mercado, o sea, personas físicas y jurídicas, las correctoras, private brokers etc. En el presente, los usuarios de los terminales son denominados de trader sin cualquier distinción.

La figura 2 es una representación de una interfaz de un dispositivo de acuerdo con la presente invención. Conforme a los objetivos antes citados, el dispositivo de la invención pretende dar mayor claridad y facilidad de operación al trader, con el objetivo de minimizar errores y permitir una mayor velocidad de negociación.

La interfaz (200) de la figura 2 presenta, de un lado, una columna (201) que exhibe las cantidades de compra ofertadas y que reflejan las

cantidades insertadas en el libro de la Bolsa. Del otro lado, se exhiben las cantidades de ventas ofertadas también en una columna (202), cantidades éstas que también reflejan las cantidades insertadas en el libro de la Bolsa. En una columna central (203) se exhibe el precio relacionado a cada cantidad
5 ofertada, ya sea de compra o de venta.

La exhibición y alineado de las columnas pueden ser tanto en el sentido vertical, tal como se representa en la figura 2, como en el sentido horizontal. El orden de posicionamiento de las columnas de cantidad de compra, venta y de precio también puede ser alterada.

10 Las líneas de cada columna, que forman células, se dividen según la variación mínima de precio (Tick) de aquel instrumento financiero. Generalmente, el valor del tick es fijo y determinado por la propia Bolsa. En el ejemplo en pantalla de la figura 2, se determinó un tick de 0,01 para el instrumento financiero y, de esa forma, los precios varían, para más o para
15 menos, de acuerdo con este escalonamiento. Naturalmente, dependiendo del instrumento financiero que se negocia, el valor del tick puede variar.

Adicionalmente, la interfaz puede exhibir también una columna (209) que exhibe las ofertas de compra y una columna (210) que exhibe las ofertas de venta colocadas en el libro de la Bolsa para el instrumento
20 financiero.

Estos aspectos hasta ahora descritos con relación a las interfaces y dispositivos de negociación ya son conocidos en el estado de la técnica. La desventaja de estos sistemas conocidos es que la columna de precio es estática y, por consiguiente, a medida que el mercado se mueve, o sea, a
25 medida que las órdenes son cerradas y hay un aumento o disminución de los valores negociados, las posiciones relacionadas a las cantidades de compra y venta también comienzan a moverse hacia arriba (mercado ascendiendo) o hacia abajo (mercado descendiendo) con relación a la columna de precios.

Este aspecto es desventajoso, como ya fue mencionado, porque el trader, muchas veces, puede tener una percepción visual en la interfaz del negocio que desee cerrar, percepción visual ésta que está relacionada a la posición de la oferta con relación a la columna de precio. Como algunos
5 mercados, como el de commodities, generalmente son muy volátiles, en cuestión de segundos el mercado puede moverse y, consecuentemente, la oferta también se moverá con relación a la columna de precio en la interfaz del trader. Si el trader no ha visto el movimiento, podrá requerir el envío de la orden para una oferta que está en la misma posición de la interfaz que había
10 visto anteriormente, pero que no refleja la oferta hasta entonces deseada

En ese sentido, la presente invención propone que la columna de precios no tenga una exhibición estática, y sí dinámica, hecho que, en otras palabras, significa que los valores de precios varían, en razón del tick, conforme el mercado se mueve, y las cantidades relacionadas al precio son
15 actualizadas a medida que se realizan los negocios. De esa forma, el trader puede tener siempre una visualización centralizada de las ofertas de compra y venta en el book con relación al precio y, consecuentemente, esta característica de la invención permite evitar que sean enviadas órdenes erróneamente, debido a la confusión con relación al posicionamiento de la
20 oferta deseada en la interfaz.

En una realización adicional, la orden del trader no puede ser enviada por medio de una única acción, tal como un único clic del mouse al seleccionar la oferta deseada, pero es necesario por lo menos un paso adicional de confirmación de la orden a ser enviada. Tal confirmación puede
25 ser hecha, por ejemplo, a través de una pantalla sobrepuesta a la interfaz, tal como una ventana pop-up, en que se exhiben los datos del tipo de orden (compra o venta), de la cantidad y del precio. Botones de opciones para confirmar el envío de la orden o cancelar también pueden ser previstos, de

forma que el trader pueda visualizar y confirmar la orden deseada o, entonces, cancelar la orden, si la ha enviado por equivocación.

De esa forma, conforme las realizaciones anteriores, se reduce la probabilidad de error del trader y las cancelaciones de órdenes, que son procesos demorados y burocráticos, además de que representan un costo de tiempo y, eventualmente, pérdida de negocios potenciales.

En una realización adicional, según se exhibe en la figura 7, es posible fijar valores predeterminados para el envío de órdenes. El dispositivo de la presente invención puede proporcionar en su interfaz un teclado numérico (205) que, conforme la realización ilustrada, presenta valores de nulo a 8. Éste teclado puede ser útil para la determinación de cantidades prefijadas a ser enviadas, ya que la cantidad negociada, dependiendo del instrumento con el que se está negociando, puede variar. Esta característica tiene por objetivo evitar que el trader tenga que teclear la cantidad en todos sus números antes del envío de la orden. De esa forma, el prefijado permite una economía substancial de tiempo y, consecuentemente, un diferencial en la agilidad para la negociación de instrumentos.

Conforme la realización ilustrada en la figura 7, una interfaz (500), que posee layout en la misma disposición del teclado numérico (205) de la interfaz (200) de las figuras 2 a 6, le permite al trader determinar las cantidades prefijadas que son asociadas al teclado. En otras palabras, los números del teclado (205) de la interfaz del dispositivo de la presente invención pueden tener valores de la cantidad de orden predeterminados para diferentes tipos de instrumentos que se desee negociar o entonces para el mismo instrumento. Como generalmente la cantidad mínima de instrumentos negociados puede variar y es fija, cada botón numérico del teclado puede corresponder a estas cantidades prefijadas deseadas o sus múltiplos. En ese sentido, los valores nulo, 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 1.000 de las ventanas (501) corresponden,

respectivamente, a los valores nulo, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el teclado (205) de la interfaz del dispositivo de la invención. Al hacer clic en uno de los números del teclado numérico de la interfaz del dispositivo de la invención, la orden a ser enviada comprenderá la cantidad correspondiente. El prefijado de cantidades de órdenes puede comprender también funciones específicas de poner en cero (502) los valores en las ventanas (501) correspondientes a cada botón del teclado numérico de la interfaz e incluso determinar (503) valores estándares que ya son conocidos para un instrumento financiero.

Para tanto, el dispositivo de la presente invención comprende medios para almacenar datos relacionados a cantidades prefijadas determinadas por el trader y/o almacenar datos relacionados a cantidades prefijadas conocidas de un determinado instrumento financiero; medios para relacionar las cantidades prefijadas a un teclado numérico y enviar la orden correspondiente a la cantidad relacionada al número seleccionado en un teclado numérico.

Naturalmente, a pesar de que la realización aquí ilustrada representa un teclado numérico, éste teclado puede comprender otros tipos de caracteres o, incluso, poseer una exhibición dinámica de los valores prefijados, o sea, exhibe los propios valores prefijados por el usuario o recobrados con relación a un instrumento financiero.

Aún de acuerdo con una realización adicional, el dispositivo de la presente invención permite seleccionar y liquidar (206) más de una orden simultáneamente, o entonces invertir (207) la posición de más de una orden seleccionada simultáneamente. En ese sentido, el dispositivo de la presente invención permite que el trader seleccione una o más órdenes en la interfaz, por ejemplo, a través de funciones en el teclado o con el propio mouse. La selección de las órdenes queda marcada visualmente para la verificación del trader. Al escoger una función de liquidar (206), todas aquellas órdenes

seleccionadas se envían, para compra o venta, conforme la selección realizada en la columna correspondiente de compra o venta de la interfaz del dispositivo de la invención. La ventana de confirmación, conforme la descripción anterior, también puede ser creada para liquidar diferentes órdenes, a fin de evitar eventuales errores del trader.

De forma análoga, una función de invertir posiciones (207) se puede hacer para órdenes seleccionados en la interfaz, de forma que se invierta la posición de compra para venta y viceversa. También se puede crear, a través de dispositivos dispuestos para configuración a criterio del propio trader, la ventana de confirmación, tal como ya fue descrita más arriba.

Entre los aspectos de exhibición de informaciones o datos de la interfaz, el dispositivo de la presente invención propone una serie de funcionalidades que se pueden disponer, según lo descrito a continuación.

En un primer aspecto, la interfaz del dispositivo de la presente invención comprende adicionalmente una columna (208) que indica la cantidad de ofertas negociadas en el día con relación al precio. Conforme lo ilustrado en la figura 2, por ejemplo, fue negociado una cantidad de 603.200 de determinado instrumento a un precio de R\$ 28,83 en aquel día. La exhibición puede incluir un gráfico que indica la cantidad relativa al precio negociado con relación a las demás cantidades y sus respectivos precios. Este tipo de información es, muchas veces, importante para la toma de decisión del trader con relación a un negocio, considerando que da una visibilidad de como el mercado está reaccionando al precio. Para tanto, el dispositivo de la presente invención comprende también recibir datos relativos a la cantidad de instrumentos negociados, y datos relativos a los precios negociados, para exhibición en una interfaz.

Incluso para proporcionarle al trader formas de visualización rápida de informaciones de mercado, el dispositivo de la presente invención

puede también disponer informaciones de la mejor oferta de compra y de la mejor oferta de venta presentes en el libro de órdenes y una indicación de alta o de baja en el precio del instrumento financiero con relación al mercado.

En ese sentido, conforme a la realización representada en la figura 3, el dispositivo de la presente invención puede comprender medios (301, 302) para indicar la mejor oferta de compra y/o venta y la alta o baja del instrumento con relación al mercado. El indicador puede ser, preferencialmente, un indicador visual, tal como una letra indicando la mejor oferta de venta (V) y la mejor oferta de compra (C) dispuesta al lado de cada oferta. Asimismo, según ilustran las figuras 4.1 y 4.2, la indicación de alta o baja (303) puede ser realizada visualmente por medio de una flecha apuntando hacia arriba, indicando la alta de una oferta con relación al mercado, o hacia abajo, indicando la baja de una oferta con relación al mercado. De esa forma, el dispositivo de la presente invención puede incluir medios para calcular e identificar las mejores ofertas de compra y venta dispuestas en el libro. Tal medio de calcular puede ser realizado, por ejemplo, a través de un algoritmo que identifica todas las ofertas de venta dispuestas en el libro de órdenes, identifica la oferta de venta teniendo el mayor precio y exhibe un indicador visual, tal como la letra "V" en la columna de precio en la línea respectiva de la mejor oferta. Del mismo modo, para la mejor oferta de compra, identifica, entre todas las ofertas de compra dispuestas en el libro de órdenes, aquella que posee el menor precio de compra y exhibe un marcador visual, tal como la letra "C" en la columna de precio de la interfaz del dispositivo de la presente invención, en la respectiva línea de la oferta disponible. Análogamente, la exhibición de alta o baja de un instrumento con relación al mercado puede ser realizada, por ejemplo, por medio de un algoritmo del dispositivo de la presente invención que identifica el precio del último negocio realizado y compara este precio con el precio del penúltimo negocio realizado. Si el precio del último

negocio realizado es mayor que el precio del penúltimo negocio realizado, se exhibe una indicación de alta del instrumento, tal como una flecha apuntando hacia arriba. Asimismo, si el precio del último negocio realizado es menor que el precio del penúltimo negocio realizado, se exhibe una indicación de baja del instrumento, tal como una flecha apuntando hacia abajo. La exhibición de la flecha puede ser hecha en la columna de precio, por ejemplo, en la línea relativa a la próxima orden disponible en la fila del libro.

Una vez que el dispositivo de la presente invención, de acuerdo con la realización adicional antes descrita, permite una exhibición visual de la mejor oferta de compra y de la mejor oferta de venta de un instrumento, se puede desear delimitar el escenario de negociación adentro de tales límites. Así, el dispositivo de la invención permite, según está representado en la figura 5, que sea seleccionado, en la propia interfaz, un área (305) acotando los límites superior e inferior para la negociación, adentro de los límites indicados de mejor precio para compra y venta.

La interfaz puede también abastecer medios de identificación visual del valor del último negocio realizado. En ese sentido, la indicación visual puede ser un cambio de color o de tonalidad en la célula de precio relativa al último negocio realizado (match). Esta indicación visual (400), representada en las figuras 2 a 6, muestra el punto central del mercado, o sea, la posición, con relación al precio del instrumento en el que los negocios están siendo cerrados. Para tanto, el dispositivo de la presente invención comprende también un medio, tal como un algoritmo, que recibe una información del libro de órdenes con relación al último negocio realizado y dispone una indicación visual en su interfaz de la posición y precio del negocio realizado, particularmente una indicación en la columna de precio correspondiente al negocio realizado por el cambio de color de la célula de precio.

Incluso en una realización particular, pueden ser exhibidas en la

interfaz informaciones de fácil visualización para facilitar la identificación y obtención de otras informaciones, tal como el valor más alto negociado en el día, el valor más bajo negociado en el día y la posición central del mercado para un determinado instrumento. Esta información visual está representada en la figura 6, y puede ser hecha por líneas de color (401, 402, 403) en la respectiva columna de precio, siendo que el color de la línea representa el tipo de negocio, si es compra (403) o venta (402), el centro del mercado (401) y la posición de la línea con relación a la columna de precio representa el valor negociado. Así, una primera línea (402) representa el valor más alto negociado en el día, una segunda línea (403) representa el valor más bajo negociado en el día. Una tercera línea (401) representa la zona central del mercado e indica el último negocio y, de esa forma, se puede tener una visualización gráfica simple de los valores máximos y mínimos negociados con relación a la zona central.

En una realización adicional, el trader puede ajustar los colores de las columnas de compra y venta (201, 202), para facilitar la visualización de forma que sea la más clara posible. Tal funcionalidad también permite una fácil visualización para personas que poseen algún tipo de disfunción visual, tal como el daltonismo, una vez que los colores pueden ser configurados por el usuario.

Adicionalmente, el dispositivo puede exhibir la posición de la cartera, con la cantidad, precio medio, activo, comprado o vendido.

La invención también se refiere a un método para operar el dispositivo antes descrito y recibir/enviar informaciones relativas a un instrumento financiero que se negocia en una bolsa, particularmente en un ambiente virtual de una bolsa electrónica.

Conforme a una realización, el método comprende los pasos de, primero, recibir datos relacionados a un instrumento financiero que se negocia

en la bolsa, dichos datos comprenden, mínimamente, las cantidades ofertadas en dicho libro de órdenes y los valores asociados a las cantidades ofertadas. El recibimiento de los datos del instrumento financiero puede ser hecho, por ejemplo, a través de una conexión dedicada a través de una API a la bolsa electrónica, según la arquitectura simplificada de la figura 1. Tales datos, naturalmente, se refieren a un determinado instrumento financiero de interés que se desea negociar, el cual puede ser determinado por el trader.

Enseguida, tales datos se exhiben en una interfaz gráfica, tal como una interfaz gráfica representada en las figuras 2 a 6, o sea, se organizan en una primera columna que contiene las cantidades relacionadas a las ofertas de venta, una segunda columna que contiene las cantidades relacionadas a las ofertas de compra, dichas cantidades, ofertas de compra y venta son alineadas según sus valores correspondientes con relación a una tercera columna que contiene los valores de cada oferta.

La exhibición de las ofertas se hace de manera dinámica con relación a los valores asociados a cada oferta en dicha tercera columna. En otras palabras, los valores se actualizan constantemente según el último negocio realizado y se exhiben de forma dinámica en la interfaz, mientras los valores de cantidades, sea de compra o de venta, se exhiben de forma estática con relación a los valores correspondientes.

El método de la invención permite también enviar informaciones relacionadas al instrumento financiero, particularmente una orden de compra o de venta de aquel instrumento. El trader, al seleccionar en la interfaz la oferta de interés, tiene la opción de enviar una o más órdenes, siendo que el envío de una o más órdenes precisa ser confirmado por el trader en una pantalla de confirmación.

En la pantalla de confirmación, existe la posibilidad de confirmarse o de cancelarse el envío de la orden.

Otros aspectos y características del método de la presente invención son semejantes a lo discutido antes para el dispositivo, tal como la exhibición de las columnas de forma vertical u horizontal, la posibilidad de determinarse cantidades prefijadas para el envío de órdenes y la exhibición del
5 mejor precio de compra y venta de un instrumento, así como la indicación de alta o baja del instrumento con relación al mercado.

Debe ser reconocido que, aunque la presente invención haya sido descrita con relación a sus realizaciones particulares, los técnicos en el asunto podrán expandir los conceptos anteriores para otras aplicaciones no previstas
10 en el presente informe, más allá de promover variaciones no descritas en el presente. Por tanto, las reivindicaciones anexas deben ser interpretadas como cubriendo todos y cualesquiera equivalentes que se encuadren dentro de la invención.

REIVINDICACIONES

1. DISPOSITIVO PARA LA EXHIBICIÓN DE LA EXTENSIÓN DE MERCADO DE UN INSTRUMENTO FINANCIERO QUE SE NEGOCIA EN UNA BOLSA Y PARA RECIBIR Y ENVIAR INFORMACIONES RELACIONADAS A DICHO INSTRUMENTO FINANCIERO, dispositivo éste que comprende:

medios para recibir datos relacionados a un instrumento financiero que se negocia en dicha bolsa, dichos datos comprenden por lo menos las cantidades ofertadas en dicho libro de órdenes y los valores asociados a las cantidades ofertadas;

medios para exhibir, en una interfaz gráfica, una primera columna (202) que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y una segunda columna (201) que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra, dichas cantidades de ofertas de compra y venta estando alineadas según sus valores correspondientes con relación a una tercera columna (203) que comprende los valores relacionados a cada oferta de compra y venta;

caracterizado por el hecho de que la exhibición de los valores de las ofertas en dicha tercera columna es dinámica y actualizada según el último negocio realizado, y la exhibición de las cantidades de compra y venta son estáticas con relación a los valores correspondientes;

y por el hecho de que una orden puede ser enviada a dicho ambiente virtual de negociación al seleccionar, en dicha interfaz, las células correspondientes a la oferta deseada y al confirmar el envío de dicha orden en una pantalla de confirmación.

2. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende adicionalmente medios para definir valores prefijados de la cantidad del instrumento financiero para el envío

de una orden.

3. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que adicionalmente exhibe en dicha interfaz una columna (208) de las cantidades negociadas para dicho instrumento financiero con relación a cada precio negociado.

4. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dicha columna (208) de exhibición de las cantidades negociadas comprende también un gráfico de las cantidades negociadas con relación al precio.

5. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicha primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y dicha segunda columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra poseen colores diferentes.

6. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que dichos colores son ajustables por el usuario.

7. Dispositivo, de acuerdo con una de las reclamaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que dichas columnas son alineadas verticalmente.

8. Dispositivo, de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que dichas columnas son alineadas horizontalmente.

9. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que identifica y exhibe en dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de venta (301).

10. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que identifica y exhibe en dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de compra (302).

11. Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones 1, 9 y 10, caracterizado por el hecho de que delimita (305) la visualización del mercado por el usuario.

12. Dispositivo, de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que envía una o más órdenes desde una selección por el usuario en dicha interfaz de una o más ofertas deseadas.

13. Dispositivo, de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que permite invertir (207) la posición del cliente con relación a una o más órdenes.

14. Dispositivo, de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que identifica y exhibe, en dicha interfaz, la indicación de alta o de baja (303) del precio de un instrumento con relación al valor del negocio inmediatamente anterior realizado.

15. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicha pantalla de confirmación comprende también mandos para confirmar o cancelar el envío de la orden.

16. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la exhibición de los valores asociados a las ofertas en dicha tercera columna es escalonado según el tick del instrumento financiero.

17. Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que comprende también la exhibición de un teclado (205) en dicha interfaz, teclado que contiene valores prefijados asociados a cada tecla.

18. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende también la exhibición de la posición de la cuenta del usuario de los negocios realizados en el día.

19. Método para operar un dispositivo para recibir y enviar

mandos, que comprende los pasos de:

recibir datos relacionados a un instrumento financiero que se negocia en una bolsa, dichos datos que comprende por lo menos las cantidades ofertadas en dicho libro de órdenes y los valores asociados a las
5 cantidades ofertadas;

exhibir los datos en una interfaz gráfica, los datos están organizados en una primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y una segunda columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra, dichas cantidades, ofertas de
10 compra y venta, están alineadas según sus valores correspondientes con relación a una tercera columna que comprende los valores relacionados a cada oferta de compra y venta;

caracterizado por el hecho de que comprender adicionalmente los pasos de:

15 exhibir los valores asociados a cada oferta en dicha tercera columna de forma dinámica y que dichos valores se actualizan según el último negocio realizado;

exhibir las cantidades de compra y venta de forma estática con relación a los valores correspondientes; y

20 posibilitar el envío de una orden al seleccionar, en dicha interfaz, una o más células correspondientes a la oferta deseada; y

confirmar el envío de la orden en una pantalla de confirmación.

20. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que comprende adicionalmente un paso de definir valores
25 prefijados de la cantidad del instrumento financiero antes del envío de una orden.

21. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que adicionalmente exhibe en dicha interfaz una columna de

las cantidades negociadas para dicho instrumento financiero con relación a cada precio negociado.

22. Método, de acuerdo con la reivindicación 21, caracterizado por el hecho de que dicha columna de exhibición de las cantidades negociadas
5 comprende también un gráfico de las cantidades negociadas con relación al precio.

23. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que la exhibición de dicha primera columna que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de venta y de dicha segunda columna
10 que comprende las cantidades relacionadas a las ofertas de compra es hecha en colores diferentes.

24. Método, de acuerdo con la reivindicación 23, caracterizado por el hecho de que dichos colores son ajustables por el usuario.

25. Método, de acuerdo con una de las reivindicaciones 19 a
15 24, caracterizado por el hecho de que la exhibición de dichas columnas se alinea verticalmente.

26. Método, de acuerdo con una de las reivindicaciones 19 a 24, caracterizado por el hecho de que la exhibición de dichas columnas se alinea horizontalmente.

20 27. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que comprende también los pasos de identificar y exhibir en dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de venta.

28. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que comprende también los pasos de identificar y exhibir en la
25 dicha interfaz el valor relacionado a la mejor oferta de compra.

29. Método, de acuerdo con las reivindicaciones 19, 27 y 28, caracterizado por el hecho de que delimita la exhibición de órdenes por el usuario.

30. Método, de acuerdo con una de las reivindicaciones 19 a 29, caracterizado por el hecho de que comprende también el paso de enviar una o más órdenes desde una selección por el usuario en dicha interfaz de una o más ofertas deseadas.

5 31. Método, de acuerdo con una de las reivindicaciones 19 a 30, caracterizado por el hecho de que permite invertir la posición del cliente con relación a una o más órdenes.

32. Método, de acuerdo con una de las reivindicaciones 19 a 30, caracterizado por el hecho de que comprende también el paso de identificar y exhibir, en dicha interfaz, la indicación de alta o de baja del precio de un
10 instrumento con relación al valor del negocio inmediatamente anterior realizado.

33. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que dicho paso de confirmación comprende las posibilidades
15 de confirmar o cancelar el envío de la orden.

34. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que el paso de exhibición de los valores asociados a las ofertas en dicha tercera columna es escalonado según el tick del instrumento financiero.

20 35. Método, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que comprende también el paso de exhibir la posición de la cuenta del usuario de los negocios realizados en el día.

36. Producto de programa de computadora, que comprende en un medio legible por una computadora, caracterizado por el hecho que ejecuta
25 uno o más pasos previstos en el método de las reivindicaciones 19 a 35.

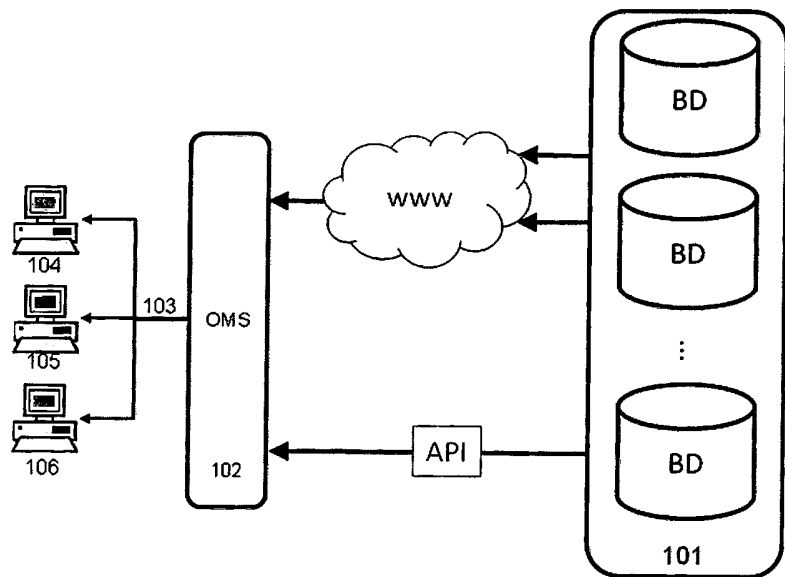


Fig. 1

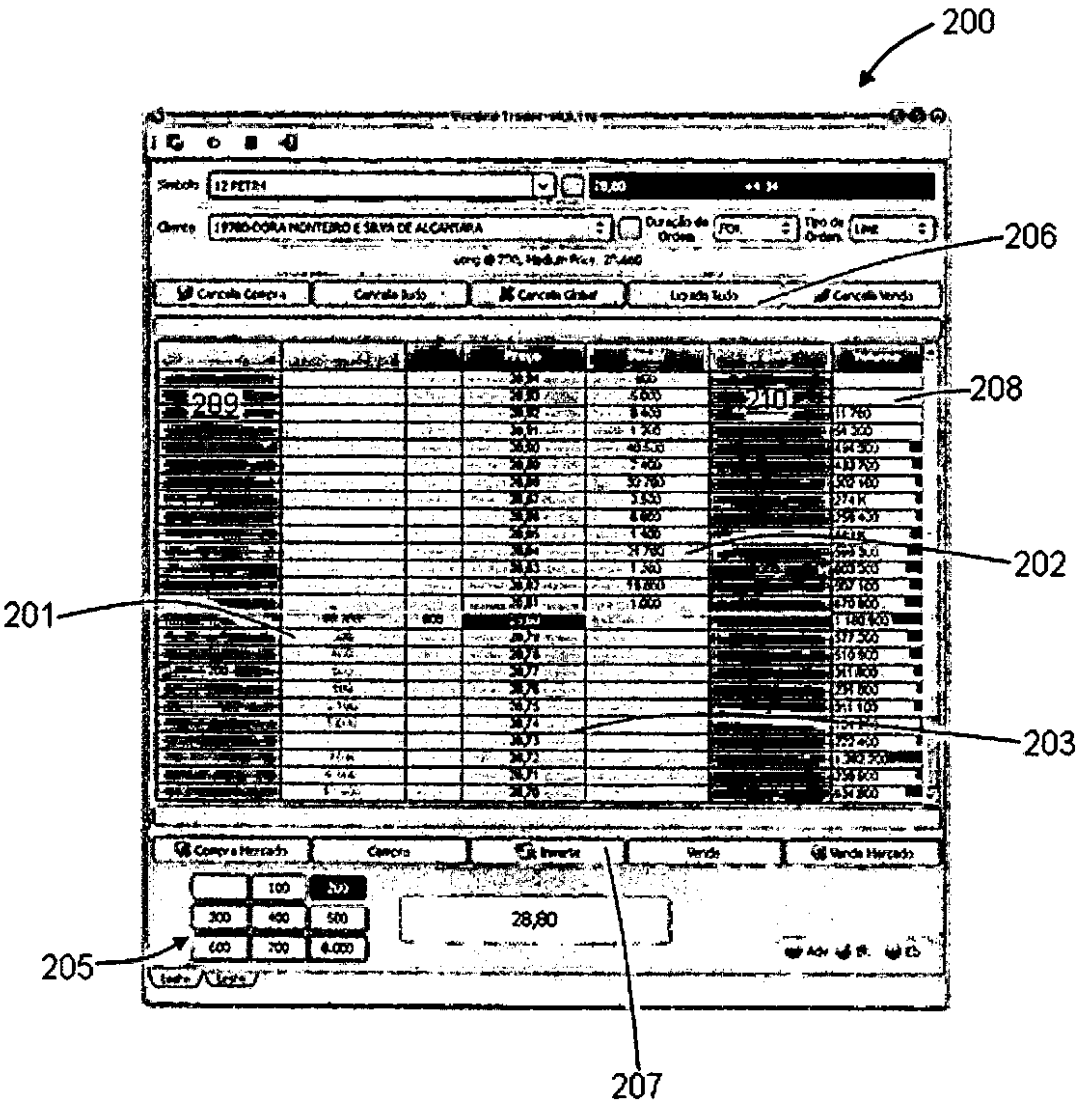


Fig. 2

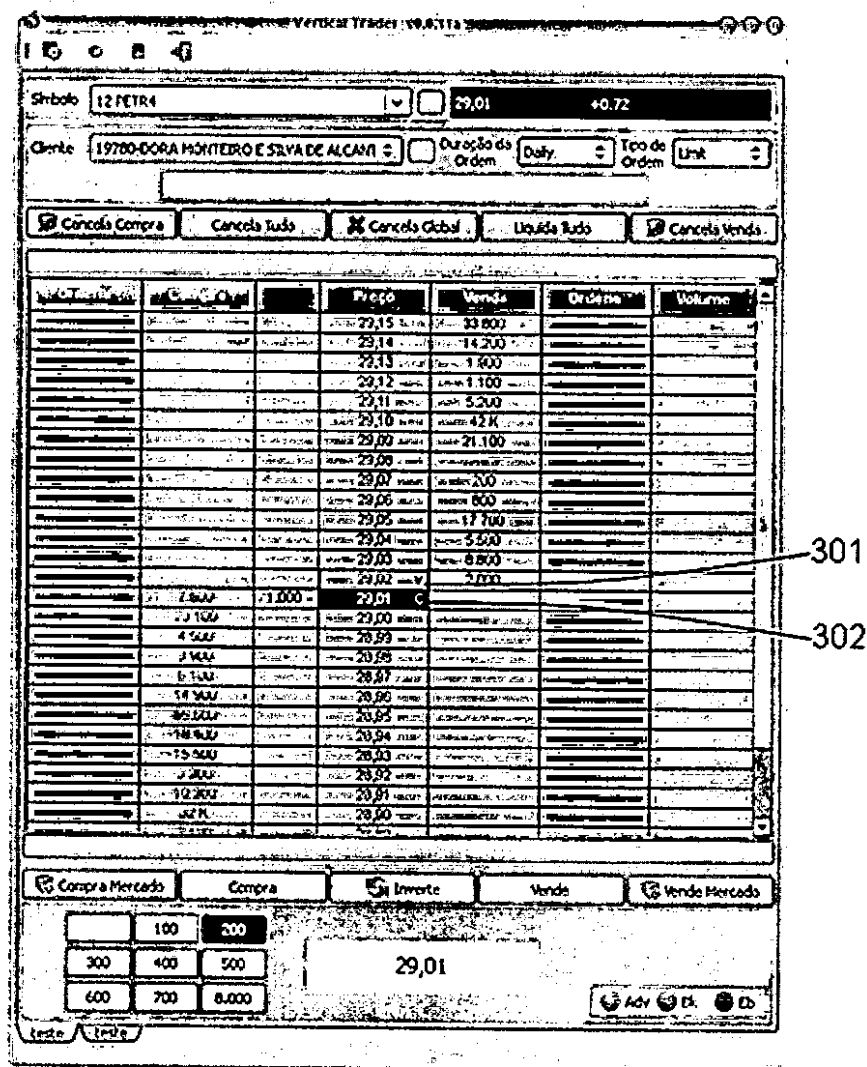


Fig. 3

303

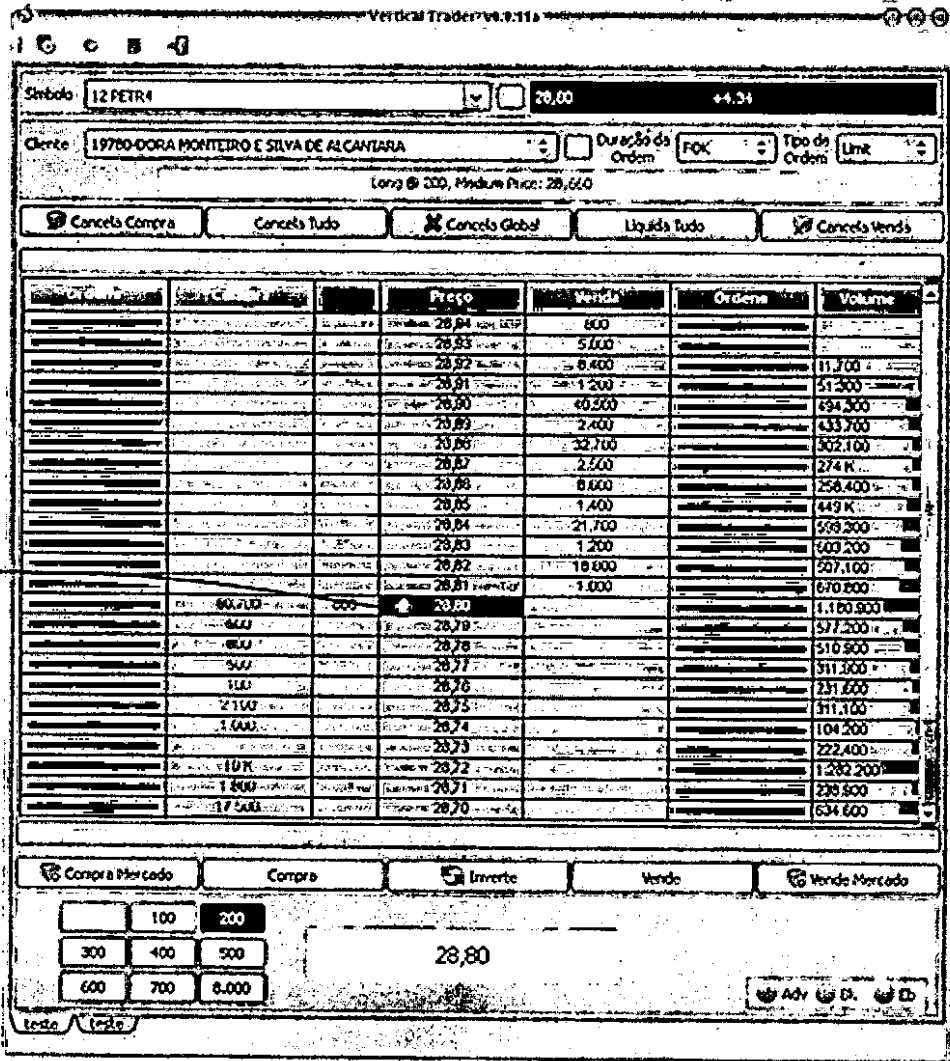


Fig. 4.1

303

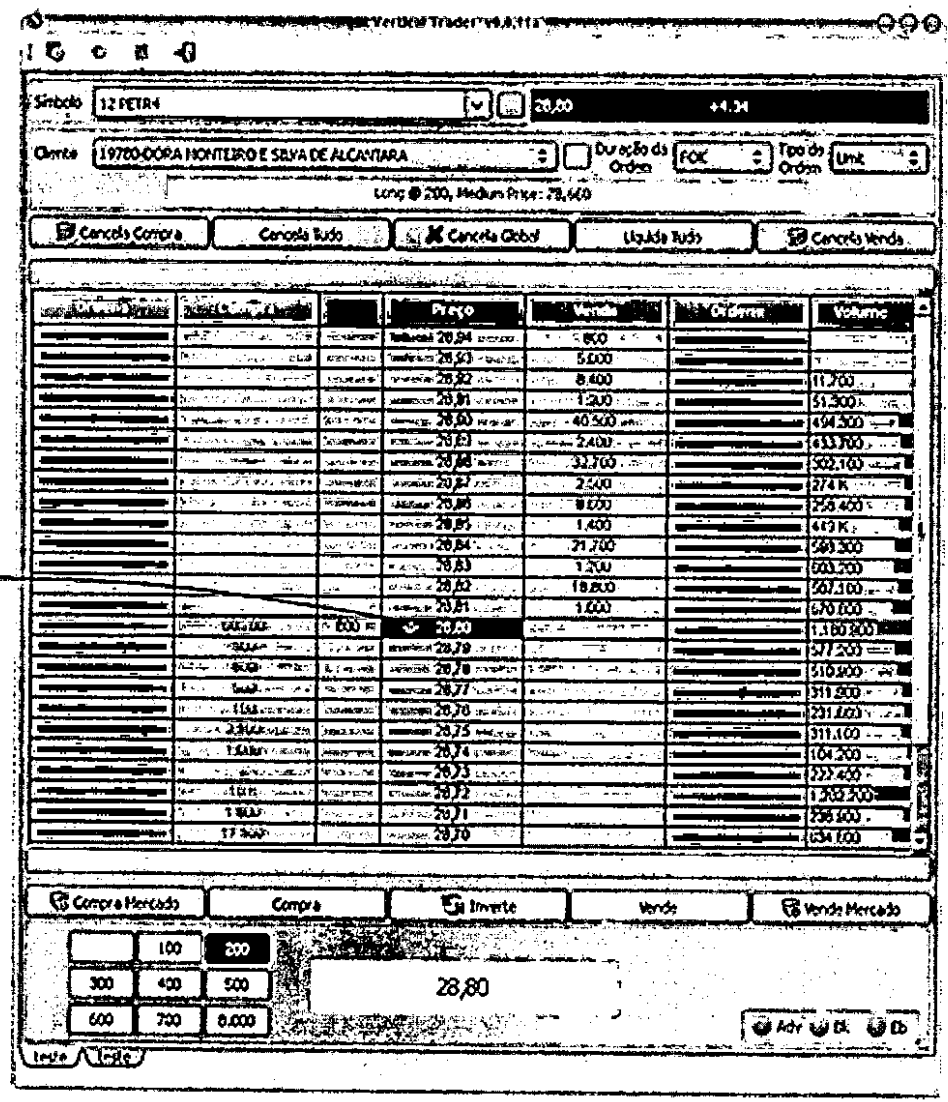
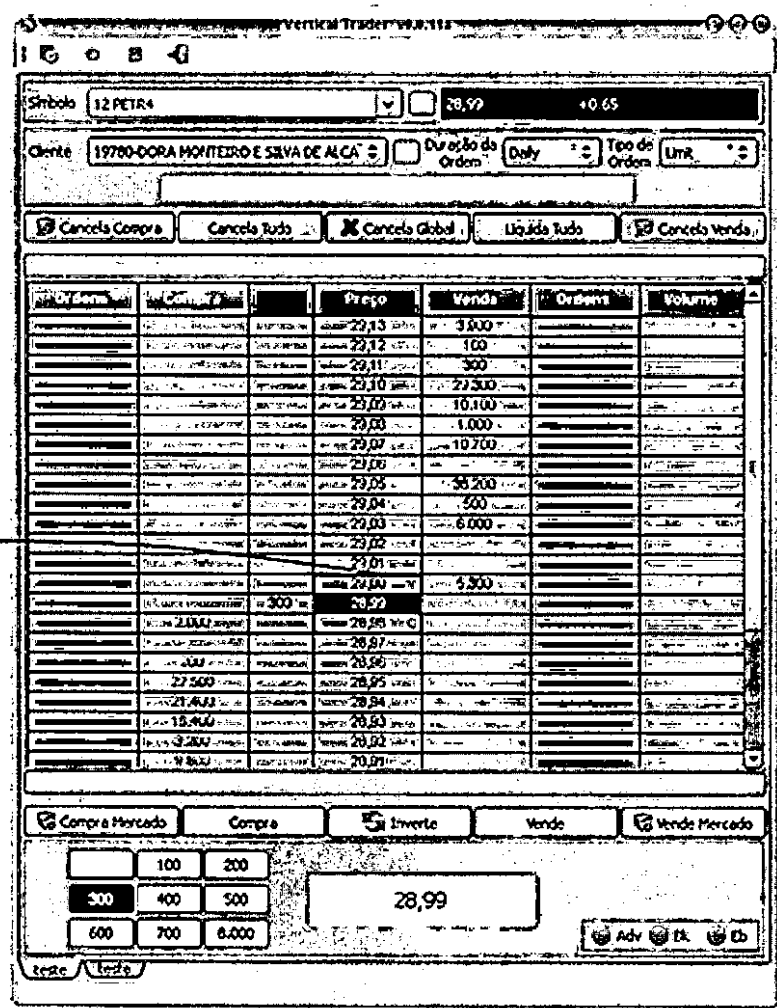


Fig. 4.2

305



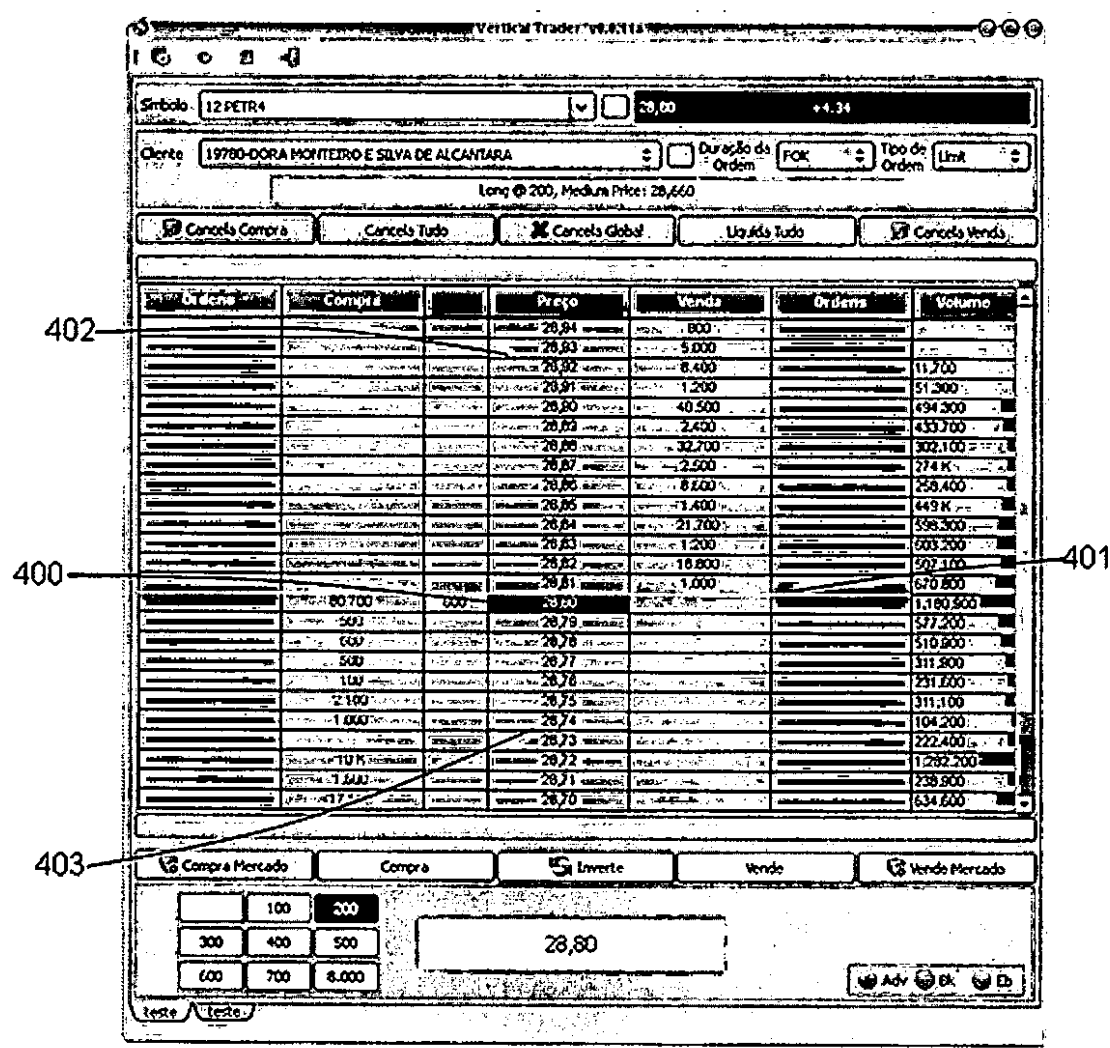


Fig. 6

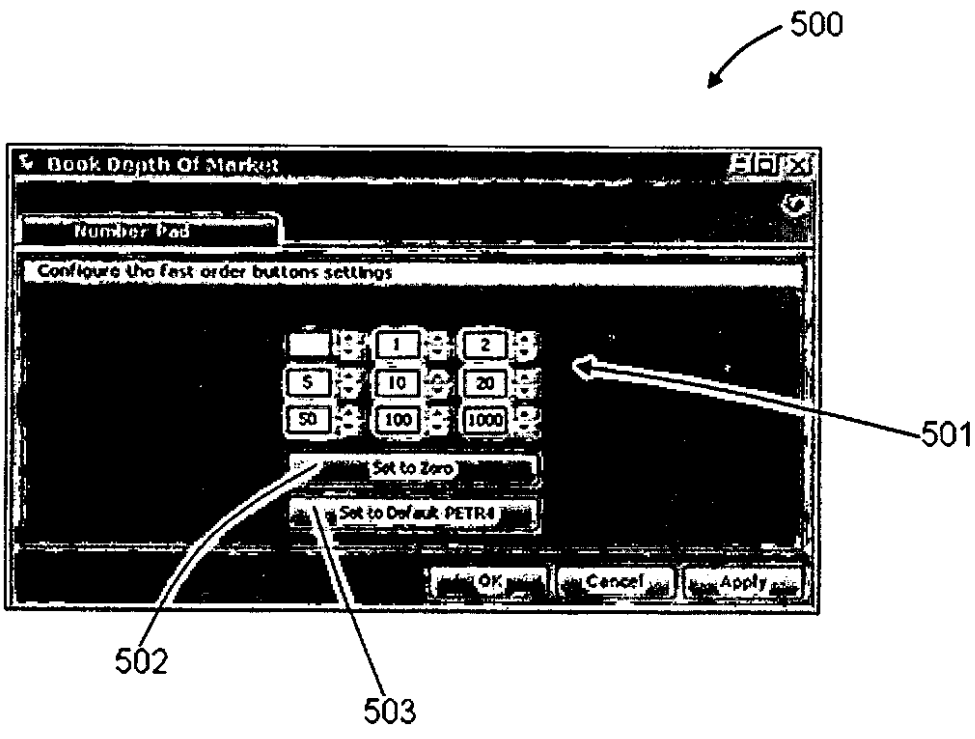
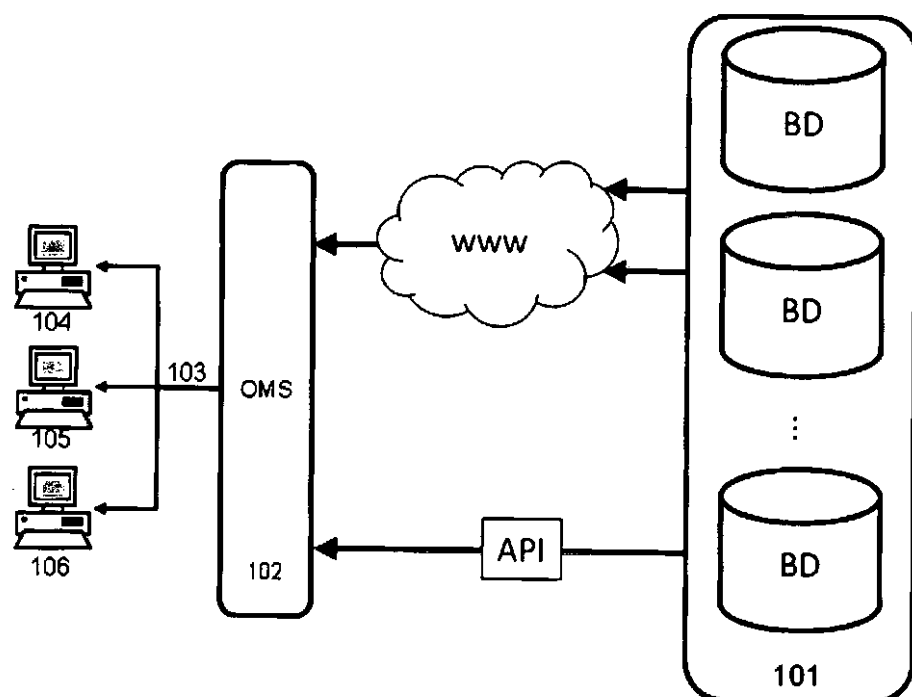


Fig. 7



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0092490
		Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2011 - 09:08:05

RECIBIDO DE : REYES Y REYES ABOGADOS NI 900.048.328

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	410754912	21/09/2011	1.435.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	571.000.00	571.000.00
			\$571.000.00
=====			

SON: **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-123753- -00000-0000
Fecha: 2011-09-22 09:10:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0092492

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2011 - 09:08:05

RECIBIDO DE : REYES Y REYES ABOGADOS

NI 900.048.328

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	410754912	21/09/2011	1.435.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NUEVAS CREACIONES	162.000.00	162.000.00
				\$162.000.00

SON: **CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-123753-00000-0000

Fecha: 2011-09-22 09:10:10

Tra. 2 PATENTES

Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Eve: 1 REGDEPOSITO

Folios: 42

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Cali Center: (571) 6513240

Septiembre 21 de 2011 - 09:08:05

42

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0092491

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2011 - 09:08:05

RECIBIDO DE : REYES Y REYES ABOGADOS NI 900.048.328

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	410754912	21/09/2011	1.435.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNDITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	702.000.00	702.000.00
				\$702.000.00

=====

SON: **SETECIENTOS DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-123753- -00000-0000

Fecha: 2011-09-22 09:10:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

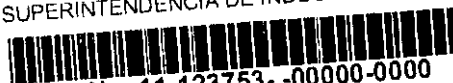
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: Info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513248

Septiembre 21 de 2011 - 09:08:05



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-123753-00000-0000

Fecha: 2011-09-22 09:10:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐